# EL QUILMERO

**Periódico de intereses locales, agricultores é industriales—Aparece los jueves y domingos**

AÑO VII | QUILMES, Jueves 19 de Enero de 1882 | Número 638

Administracion: Calle 13 N. 51

—

SUSCRICION ADELANTADA
**15 pesos mensuales**
**Número suelto 2 pesos**
Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

*Jueves 19 de Enero de* 1882

## Los asuntos aplazados

Con motivo de una indicacion hecha por uno de los señores municipales en la sesion del sábado anterior, se resolvió que en la próxima sean tratados todos los asuntos aplazados que existen en Secretaria.

Habriamos deseado tener conocimiento detallado de ellos, y acaso lo obtendremos en oportunidad, pero aun sin tenerlo no dejaremos de mencionar algunos que creemos incluidos entre ellos, y cuya falta de resolucion ha dado lugar á las mas amargas y justas quejas de los interesados.

Nos referimos á la solicitud de un núcleo de vecinos que considerándose perjudicados con la clausura de la calle que se le permitió cerrar á un señor Goñi apesar de ser destinada para vía pública desde ocho años antes, pidieron á la Municipalidad que ordenara su reapertura, no consiguiendo no solo lo que pedian, pero ni que se les dieran una simple respuesta.

El otro asunto es el de la solicitud de los vecinos perjudicados con el desvio de la calle que corre de Norte á Sud por el pié de las barrancas, que en el estremo Sud del bañado de propiedad municipal ha sido cerrada por un terreno que se encuentra en poder de un señor Lizarraga, desviándose á alguna distancia hácia el bañado, por entre los juncos y barros blancos que la hacen intransitable.

Esa solicitud llevó el mismo camino que la anterior, y los interesados no solo no obtuvieron lo que solicitaron sinó ni una simple respuesta.

No desconocemos la importancia de otros de los asuntos que hay sin duda aplazados ignoramos porqué causas, pero consideramos los mencionados dignos de la preferencia.

Nos esplicaremos

Entre las peticiones de cualquier entidad social, sea ella asociacion del carácter que fuere, sea empresa ó propuesta, es la del vecindario la que debe ser atendida con preferencia á todas, y resuelta en pró ó en contra sin preámbulos ni aplazamientos.

Si el vecindario peticionante pide, un inconveniente, comuníquesele la resolucion negativa fundada en los considerandos que así lo demuestren, que de ese modo se le dejará satisfecho.

Pero no se aplace la resolucion de solicitudes de cualquier núcleo de vecinos, porque tal proceder aboga en contra del poder popular de la Municipalidad, ya porque los interesados puedan creer que ella tiene miedo de resolver en contra de lo que se le pide, porque vé que es justo, ó ya porque pueden creer que se propone burlarse de los derechos vecinales, despreciando á los vecinos solicitantes.

No es caso de que los vecinos que componen la Municipalidad aplacen los asuntos sin darse cuenta de la incoveniencia del aplazamiento.

Son hombres y funcionarios públicos, y poseen opinion propia y criterio para saber lo que hacen.

¿Qué razones han podido obrar en el ánimo de los Municipales de Quilmes para justificar esos aplazamientos?

La Municipalidad ha celebrado sesiones periódicamente, y se ha ocupado de los asuntos entrados por su órden.

Y sin embargo de la marcha perfectamente regularizada que ha llevado, ha tenido encarpetados dos y tres meses algunos asuntos ó al menos si ha dictado resolucion en ellos no la ha notificado ni dádole publicidad, sin cuyos requisitos no han podido esas resoluciones tener valor legal.

No queremos incitar á los interesados a creer en el desprecio de la Corporacion hácia sus asuntos, y preferimos mas bien suponer que por apatía no han sido resueltos por ella.

Hoy que parece que saldrán del *limbo* donde se les ha tenido por tan prolongado tiempo, la Municipalidad no se encuentra ni preparada siquiera para resolver en ellos.

Tendrán que pasar á estudio del municipal del ramo respectivo ó de una comision *ad hoc*, si se prefiere ese temperamento.

Y este estado de cosas es la prueba mas concluyente de la oportunidad con que hemos vituperado no ahora sinó antes la postergacion de asuntos en la Municipalidad.

En fin, ya que les ha llegado el turno á los asuntos aplazados, esperemos que la Municipalidad, procediendo con la independencia y altura debidas, los resolverá con justicia y equidad, dejando satisfecho al pueblo con las resoluciones favorables á lo que sea justo.

## NOTICIAS

### Horario

El del ferro-carril es el siguiente

De Central á Quilmes:

7 25—9 45—12 15—3—4 55 y—8 15.

De Quilmes á Central:

5 40—8 35—11 10—1 45—3 55 y 7 5.

Los trenes de 7 25 y 3 de Central van hasta Ensenada y los, dias de fiesta hay tres trenes en lugar de estos que son: 7 25—12 15 y 5 45.

### Interesante

Tenemos interes en que el vecindario de Quilmes concurra á presenciar las sesiones públicas de la Manicipalidad que se celebran los sábados á las 9 de la mañana; y en el deseo de llamarle la atencion, publicamos una reseña de los asuntos aplazados que deberán tratarse en la sesion de pasado mañana:

Convocatoria al vecindario para nombrar un Inspector de la Biblioteca por parte de este.

Solicitud de la Sociedad Cosmopolita de socorros mútuos pidiendo que le sea aumentada la subvencion de mil pesos al mes para asistir á los enfermos pobres, por serle deficiente esa suma.

Nombramiento de dos vecinos para proponer al Consejo General de Educacion, para miembros del Consejo Escolar de este Distrito, en reemplazo de los señores Amoedo y Baumgart que han cesado en esos puestos.

Respecto de los asuntos que segun nos lo han dicho algunos de los interesados, los creen aplazados sin resolverse, referentes á la calle cerrada por Goñi y á la otra desviada del pié de la barranca entre los juncales del bañado, diremos lo que sabemos.

La solicitud referente á la calle que se ha permitido á Goñi convertir en potrero, fué resuelta: que los interesados *justifiquen* la necesidad que tienen de esa calle, lo que no habrá podido efectuarse sin duda porque no habiéndoseles avisado tal cosa ni siendo ellos adivinos, no han podido presentarse.

Respecto de la otra solicitud referente al devío de la barranca en el límite del bañado de propiedad municipal, sobre cuya falta de resolucion hemos oido quejarse á algunos vecinos no ha sido resuelta porque los mismos peticionantes la dieron por retirada, desistiendo de lo pretendido en ello segun declaracion que dió uno de los miembros de la Municipalidad.

Hacemos públicos estos antecedentes porque conviene que el vecindario los conozca y concurra á las sesiones municipales demostrando el interes que debe por la cosa pública.

### Alcalde

Por fallecimiento del Sr. D. Francisco Diaz q' desempeñaba el cargo de Alcalde del Cuartel 2 °. decampaña y á solicitud de los vecinos de esa importante localidad, fué nombrado en la sesion del sábado el Sr. D. Luis Tissoni Alcalde del Cuartel 2 °.

El vecindario de ese Cuartel debe considerarse favorecido por el nombramiento recaido en ese señor cuya conducta honorable y antecedentes conocidos abonan en su favor como garantia de órden y tranquilidad.

### A informe

Se ha iniciado en la Municipalidad la idea de que todo asunto entrado pase á informe del municipal del ramo de su referencia, salvo caso apremiante que lo haga tratar sobre tablas.

Es palpable la ventaja que ese sistema traerá á la administracion, facilitando el mas breve despacho de los asuntos.

### Tram-way

El vecindario tiene necesidad de conocer el horario de los viajes del tram-way al rio, cosa que creemos muy justa.

Si la empresa del tram-way no ha arreglado un horario de sus viajes, debe hacerlo, pues á mas de ser reclamado por la comodidad del público, conviene á sus propios intereses.

### Pago

El domingo á las 9 de la mañana fué pagada la policia de Quilmes, en presencia del Munipial Gimenez, en mano propia de cada vigilante.

### Contribucion Directa

El plazo para el pago de ese impuesto por el presente año de 1882, es hasta el 31 de Marzo, lo que recordamos á los contribuyentes para que no dejen correr el tiempo esponiéndose á perjuicios que pueden evitarse.

### Olvido

La Municipalidad se ha olvidado de designar el miembro de su seno que ha de reemplazar al Juez de Paz en caso de enfermedad ó impedimento de este y del Procurador Municipal.

Se lo recordamos, pues está mandado que así se haga.

### La plaza

Espléndida estuvo el domingo la preciosa plaza de Quilmes.

Favorecida por numerosas familias y damas de esta sociedad, la animacion q' en ella reinaba no tenia restricciones, siendo estimulada por las armonías de la música que amenizaba el recinto.

Las calles adyacentes eran un *corzo* de carruajes y cabalgatas, y Quilmes ese dia daba la idea mas halagadora que pudiera concebirse de su espíritu de progreso y union.

Adelante.

### El rio

Muy concurrido estuvo el paseo del rio el domingo, afluyendo las familias allí, libres de los obstáculos de dias anteriores, pues el camino está compuesto ya.

Las que no disfrutaban de ese ameno paseo por causa del mal estado del camino deben aprovechar su compostura y los dias que aun nos quedan de verano.

### Fué escuchada

La indicacion que publicamos el jueves anterior, interpretando el deseo de las familias de Quilmes de que la banda de música toque hasta tarde de la noche en la plaza ha sido atendida, y el domingo anterior esa banda dejó de tocar cerca de las 9 y media de la noche.

Agradecemos á nombre de las familias y el nuestro la atencion que ese hecho demuestra de parte de la simpática banda *Cristóforo Colombo.*

## Carnaval

Se aproxima la fecha de esa fiesta, y apesar de la indicacion que lanzamos dias pasados, no hemos oido decir que se haya pensado en organizar nada para evitar que las familias emigren de aquí para la ciudad.

## El podridero

Para el domingo debe quedar clausurado ó ser puesto en condiciones hijiénicas el podridero de lino existente en los pisaderos del horno de Risso, segun la resolucion dictada por la Municipalidad en su sesion del sábado último

Lo anunciamos al vecindario, pues ya se verá libre de la mortificacion de tener que soportar el repugnante olor con que le *obsequia* el podridero de lino.

## Sociedad Cosmopolita

No tuvo lugar la Asamblea anunciada de la Sociedad Cosmopolita de Socorros mútuos para el domingo 15 en el salon municipal.

Ha sido resuelta para el domingo 29 segun se verá en el aviso que va en otro lugar.

Lo anunciamos á los socios encareciéndoles la asistencia

## Cuadratura del círculo

D. Luis Feustel, oficial confitero de la Confiteria del Sr. Barrera que se liquidó, ha solicitado del Ministerio de Gobierno de la Provincia que se nombre una Comision para que examine la solucion que él ha encontrado al debatido problema de la cuadratura del círculo.

Felicitamos al descubridor, pues es un modesto obrero y avecindado en Quilmes actualmente.

## Suscritores

El número de los del *Quilmero* aumenta considerablemente, lo mismo que los avisos que se mandan publicar en sus columnas.

Teniendo el pedido de algunos amigos, de que publiquemos la lista de los suscritores con que cuenta actualmente el periódico aquí y en los demas puntos de la ciudad y campaña donde circula, ella será publicada brevemente.

## BARRACAS

### Correspondencia

Señor Redactor:

Daré principio a mi presente por la denuncia de la canaleta de la boca-calle frente á lo de Arabehety, que está tapada y no deja correr las aguas.

Quizá usted encontrará estraño que yo tenga que anticiparme al Inspector con las denuncias de estos desperfectos en las vías públicas, pero debe considerar que ese empleado no puede ocuparse de esto porque creo que tiene otras cosas de mas importancia que hacer.

Y parece que á la sombra de su ausencia los unos y de la soledad de algunas calles los otros, se sienten animados á muchas techorias como ser el apedrear casillas habitadas por familias honestas, como ha sucedido por la calle Union, el tener que sostener unas *refriegas* de primera fuerza con la jauría de perros bravos que rodean al transeunte al pasar por algunas calles por las noches; el dejar perros muertos en las calles, no cortar los yuyos que crecen en las veredas y aun en los patios de algunas casa dejar tranquilos caballos, carneros y vacas sueltas en las calles, y muchas otras cosas que, parodiando á los rematadores, no detallo por su mucha estension.

Hay una cosa que está alarmando justamente á los vecinos de Barracas: son las luces de los faroles de las calles, que cual séres atacados de *consuncion,* aparecen cada noche mas débiles y macilentas.

No faltan materialistas que opinan que es porque se les escatima el kerosene, reduciéndolo á la mitad del que debe contener cada uno; pero yo que soy puro ideal, prefiero creer que es alguna peste ó *cancamúrria* que les ha entrado á los faroles del alumbrado de Barracas.

Seria bueno poner remedio en esto por la Municipalidad pues el vecindario paga el impuesto por alumbrado bien servido y no es justo que se le mezquine lo que paga.

Un incidente algo chistoso tuvo lugar en el almacen del Correo, donde un catalan chanchero se tomó en palabras con otro señor que tuvo merceria frente á la plaza.

Salieron fuera del almacen y se *vocearon* mucho dando lugar á que se reunieran bastantes curiosos dando al incidente mayor importancia de la que realmente merecia

Al fin, fué llamado el Alcalde, y los curiosos co no los protagonistas del lance, se desparramaron como hormigas al caerles un chorro de agua caliente, lo que le vieron la cara á ese funcionario, marchando cada cual con su música á otra parte

Uno de los frailes de la cofradía de *Cartujos* de Barracas me ha pedido la publicacion de la charada que sigue;

*Charada*

En *segunda* y en *primera*
dos signos músicos tengo,
la negativa sostengo
si pronuncio mi *tercera.*
De que resulta en total
un juego de sobre-mesa
ó traje puesto de priesa
en disfraz de Carnaval.

Al primero que remita la solucion se le gratificará con.... muchas gracias.

Dirijirse al *Bobo.*

Se va á abrir un interesante Bazar del Consejo Escolar que corre con él una Comision de la Sociedad Union.

Teniendo en vista su noble objeto y la generosidad de este vecindario creo que el éxito será tan espléndido como lo merece el fomento de la educacion de los niños.

Me despido por hoy

*Su Corresponsal*

*Ultima hora*—Ayer como á las 10 y media de la mañana se declaró un gran incendio en la Boca, frente al muelle.

Tuvo principio en el almacen titulado del *Incendio*, que en otra época ya se quemó. De allí el fuego se comunicó á unas casillas que fueron devoradas por las llamas, pasando luego al gran corralon de Corti y Riva contiguo á los grandes depósitos de alquitran y otras materias combustibles, que se han salvado felizmente.

El corralon de maderas fué devorado por el fuego.

El primer ausilio que ocurrió fué la tripulacion del vapor *Rosetti,* y luego la fuerza de la Capitania. Mas tarde ocurrió una Compañia del 7 de línea que fué reemplazada luego por otra del 8

Los bomberos, soldados, particulares, oficiales y todos se han portado, y debido á sus esfuerzos se logró aislar el fuego que hasta la tarde aun no se habia estinguido.

De una desgracia personal solamente tengo conocimiento, que fué un buen servidor de la Seccion 20 de Policia, Cabo de dicha, que hallándose sumamente ajitado por el trabajo y la atmósfera de fuego que rodeaba á los que se encontraron en el incendio, tomó un vaso de agua, cayendo muerto instantáneamente.

Del valor de las pérdidas no puedo hablarle en este momento.

*Vale*

## SOLICITDAAS

### Cuentas

*De la Municipalidad de Quilmes, correspondientes al cuarto trimestre de* 1881;
(Conclusion)

*Noviembre*—ENTRADAS

| | |
|---|---|
| 2 1\|2 Patentes de carro nuevo.......... | $ 210 |
| 1 Id de carruaje de 2 ruedas.......... | 205 |
| Remate del derecho de abasto.......... | 4050 |
| Alumbrado público..... | 1810 |
| Sepulturas y licencias | 350 |
| 23 Guias espedidas.. | 460 |
| Eventuales.......... | 250 |
| Suma | $ 7335 |

*Noviembre*—SALIDAS

| | |
|---|---|
| 367 A Jose A. Lopez, por su haber como Secretario de la Municipalidad, correspondiente al mes de Octubre próximo pasado.............. | 1800 |
| 368 A Fermin Rodriguez, para continuar los trabajos en favor de la Capital en Quilmes, como saldo de los veinte mi pesos mic q' se votaran con ese fin......... | 3000 |
| 369 Al mismo, para pago de costas causadas en los autos seguidos contra la testamentaria de Doña Maria del Rosario Barragan.......... | 900 |
| 370 A Cecilia Ferreira por mantencion á la menor Sofia Cea, depositada en su poder por órden del Ministerio de menores durante once dias..... | 110 |
| 371 A Ciriaco Santa Maria, Asistente Municipal, su haber de Octubre próximo pasado.............. | 600 |
| 372 Al Teniente Cura, por la subvencion del mes de Octubre próximo pasado........ | 600 |
| 373 A Alfredo Villamayor, Comisario de Corrales, su haber de Octubre próximo pasado............ | 600 |
| 374 A Pablo Bick, por aplicacion de sanguijuelas al herido Florencio Suarez...... | 190 |
| 375 A Pedro Gimenez por impresion de un aviso........... | 60 |
| 376 A Pedro Jaimes, carrero Municipal su haber de Octubre próximo pasado.... | 400 |
| 377 A Miguel Saucet, por dos pasajes en las dilijencias de E. Hardoy, en servicio Municipal.............. | 264 |
| 378 A Domingo Iparraguirre, Inspector Municipal, su haber de Octubre próximo pasado........... | 800 |
| 379 A Miguel M. Martinez por un vidrio grande............ | 20 |
| 380 A Jaime Mark, por un feretro......... | 120 |
| 381 A Manuel Diaz encargado de la limpieza pública su haber de Octubre... | 400 |
| 382 A Juan Galli, encargado del cuidado de las plazas, su haber de Octubre próximo pasado....... | 600 |
| 383 A Pedro Gimenez, por publicacion en el periódico, y hoja suelta de los avisos licitando los impuestos de alumbrado y abasto por el año 1882............ | 24[illegible] |
| 384 A Francisco Unzuchaga, guardian del cementerio, su haber de Octubre próximo pasado..... | 600 |
| 385 A Andres Baumgart, por trabajos en el cementerio...... | 120 |
| 386 A Tomas S. Prudent, por una botella de tinta y una caja de broches......... | 35 |
| 387 Al Médico de Policia, su haber correspondiente a Octubre próximo pasado..... | 1000 |
| 388 A Antonio Grassi, por la subvencion á la Banda Cristóforo Colombo por el mes de Octubre próximo pasado......... | 800 |
| 389 A Lorenzo Mongiardini, por la Subvencion á la banda de San Juan, del mes de Octubre próximo pasado............ | 200 |
| 390 A Jaime Wilde, recaudador municipal su haber de Octubre y ocho dias del presente........... | 1900 |
| 391 A Domingo Iparraguirre, Inspector Municipal, para pagar los peones que compusieron el pantano del arroyo de Gimenez.......... | 1560 |
| 392 A Marcelo Loredo, | |

por la subvencion á la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mútuos, por Octubre próximo pasado.... 1000

393 A Domingo Araujo, por conduccion desde San Vicente del preso Rómulo Leon...... 100

Suma $ 18019

*Diciembre*—ENTRADAS

Alumbrado público... $ 750

Remate del derecho de Abasto ........... 4050

Sepulturas y licencias 370

5 Patentes de carros á 205 pesos una...... 1025

3 1[2 Patentes de carros nuevos......... 315

8 Guías espedidas.... 160

Eventuales........... 50

1 Boleto de señal..... 100

Orando Ferrandi, por uso de arma prohibida................ 200

Arrendamiento del Bañado ............. 6000

El 20 por ciento del producto del puente "Barros Pazos".... 823

Suma $ 13843

*Diciembre*—SALIDAS

394 A José A Lopez, Secretario de la Municipalidad, su haber de Noviembre próximo pasado......... 1800

395 Al Telégrafo del Estado por un despacho contestacion paga............... 40

396 A Alfredo Villamayor, Comisario de corrales, su haber de Noviembre próximo pasado............. 600

397 A Ciriaco Santa Maria, Asistente Municipal su haber de Noviembre próximo pasado............, 600

398 A Manuel Diaz encargado de la limpieza pública su haber de Noviembre próximo pasado......... 400

399 A Francisco Gurruchaga, guardian del Cementerio su haber de Noviembre próximo pasado.... 600

400 A Andres Baumgart, para pagar los peones que trabajaron en las calles y el Cementerio........ 660

401 Al Telégrafo del Estado, por un despacho.............., 10

402 A Juan Galli, encargado de las plazas su haber de Noviembre próximo pasado............... 600

403 A Pedro Jaimes, carrero Municipal su haber de Noviembre próximo pasado.... 400

404 A José Maria Aspitia por compostura de una retranca.. .. 30

405 A Francisco Tejeda por carne suministrada para los presos hasta el 9 del actual............. 930

406 A Tomas S. Prudent, por útiles de escritorio ......... 618

407 A Antonio Grasso, por la subvencion a la banda "Cristóforo Colombo" por Noviembre próximo pasado............... 800

408 A Domingo Iparraguirre, Agente Municipal su haber de Noviembre próximo pasado ..... ....... 300

409 A Lorenzo Mongiardini, por la subvencion á la banda de San Juan, por Noviembre próximo pasado.............. 200

410 A Fernando Otamendi, por 20 quintales alambre, y 10 postes de ñandubay. 360

411 A Francisco Cueli, por subsidio para refaccionar la casa que fué "Tablada del Sud" hoy escuela particular......... 290

412 A Santiago Laornaga, por trabajos de albañileria......... 110

413 A M. J. Esteves, por impresion de pases y encuadernacion 130

414 A la Empresa del Ferro-Carril por un pasaje de ida y vuelta hasta central... 9

415 A la empresa del Ferro-Carril por conduccion de un fardo uniformes para la Policia........., 21

416 A Jose H Navarro, por cortar el pelo y afeitar á los soldados de Policia..... 170

417 A Ramon Madrid, por apacentamiento de ciento tres yeguas desde el 13 de Junio hasta la fecha embargadas por órden de la Municipalidad á Francisco Paez.. .. 5968

Suma $ 16146

*Resúmen de las Entradas*

| | | |
|---|---|---|
| Octubre........ | $ 44452 | 40 |
| Noviembre...... | 7334 | |
| Diciembre... . | 12843 | |
| Total general | $ 65630 | 40 |

*Resumen de las Salidas*

| | | |
|---|---|---|
| Octubre....... | $ 28392 | |
| Noviembre....... | 18019 | |
| Diciembre....... | 16146 | |
| Total general | $ 62557 | |
| Adeducir por falta en caja en las cuentas rendidas por el ex-Recaudador ......... | 2362 | |
| Existencia en caja.... | 711 | 40 |
| Igual......... | $ 65630 | 40 |

---

## Juan el enano

Mirando bien, ni mereceria la pena de que yo me ponga á contestarle á este festivo corresponsal del *organillo* de Barracas, el monton de mentiras y necedades que ha estampado respecto de mi personalidad que apesar de ser humildísima, parece preocuparle á él mas de lo prudente

¿Qué le podré contestar? ¿Desmentirle?

Pero si él sabe que ha mentido y esta sociedad tambien sabe que cuanto dice es perfectamente calumnioso.

Pero son calumnias disfrazadas con ese exterior bromista del que quiere deprimir á otro y eludir la responsabilidad que pudiera sobre venirle.

Prefiero pues no ocuparme de desmentir con las citas de los hechos, los que él menciona para presentarme como desquiciador ó destructor de toda corporacion en que he tomado parte.

Al hacer esto, es con el objeto de que el autor de la correspondencia que me ocupa, no se pavonee á costa de la *importancia* que yo les doy á sus bromas, como estoy seguro que lo haria, pretendiendo elevarse en la fatuidad que denuncia su lenguaje á costa de la idea capciosa que envuelven sus *bromas*.

Y es tambien con el objeto de que si se considera capaz de precisar con el carácter de cargo las groseras mentiras que ha estampado á mi respecto, lo haga, con la franqueza del que hace uso de armas dignas de hombre para atacar á otro, y no como lo ha hecho, resguardado bajo el triple antifaz del anónimo, de la indirecta y de la broma.

El festivo *Juan el enano* ha querido dar salida a la *bilis* que le ahogaba, pero al escupirla, no se ha sentido capaz de hacerse responsable de las consecuencias, y para eludirlas se ha armado de la pantalla que le ha parecido mas cómoda.

Pero ¿cual es la causa de su ataque bilioso?

No puede ser la caridad, ese sentimiento que impulsa al ser generoso a dar consejos á los demas sin herirles.

Cualquiera traduciria esa causa por *envidia ó temor*, si fuera posible *averiguar* quien es el corresponsal; pero yo me limito á interpretarla como el impulso natural de la petulancia que hace encontrar siempre faltas en los otros por el que se cree tan alto que considera a los demas como *pigméos* porque no hacen gala de su talla

*P. Gimenez*

---

VARIEDADES

## Tríbus salvajes de la India

Los Maris, una tribu salvaje, se lanza de sus ranchos de paja al aproximarse un forastero.

Una vez por año se les acerca un mensajero de *Rajah local* para colectar su tributo, que consiste principalmente en obras de mano—Este mensajero no entra en sus moradas, cuevas ó ranchos, pero toca una especie de tambor fuera de ellas, y despues se esconde Los Maris en onces salen cuidadosamente, colocan lo que tienen que ofrecer en un sitio indicado, y se retiran otra vez á sus moradas.

El Dr. Hunter, explorador inglés, describe de esta manera una otra tribu, los de Orissa, quienes les fueron llevados de las montañas por el Denkhanal Maharajah.

La única ropa de las mujeres consistia de algunos cordones de perlas al rededor del talle, con un ramo de hojas atado adelante y atrás

Los que estan bajo influencia inglesa, desde entonces, han sido vestidos por órden del Gobierno y su gefe adquirió el convencimiento de hacer lo mismo con los otros.

En 1879 los oficiales ingleses juntaron la tribu, y despues de hacerles un speech, entregaron pedazos enteros de algodon á las mujeres para hacerse ropa. Entonces pasaron entre ellos una por una en número de 1800, les agradecieron el donativo y despues fueron marcados en la frente con cicatriz como signo de que habian entrado en el mundo civilizado.

Finalmente juntaron los ramos de hojas que habian formado su única ropa y los quemaron.

Esta tribu hasta ahora no comprendia el valor de los metales, cuando los estrangeros se juntaron con ellos.

Hasta entonces no tenian palabra en su idioma que indicara el oro, hierro ú otro metal cualquiera.

Pero su pais abunda en armas de chispa, de manera que los *Guangs* forman un resto de la edad de piedra.

Sus chozas, dice este mismo oficial, son las mas pequeñas que ser humano alguno ha construido para morada —Miden 6 pies de ancho por 8 de largo.

El gefe de la familia y todas las mujeres se juntan en una de estas cáscaras de nuez.

Los niños y los jóvenes del pueblito viven en una casa grande solos y separados de su familia.

Esta costumbre de tener un hogar comun para todos los jóvenes y niños del pueblo es la de muchas tribus aborígenes en partes distantes de la India.

Los Kandh (Tribu mas avanzada) tienen muchos ideales, dioses de Tribu, dioses de familia y una multitud de espíritus malignos y demonios. La gran divinidad es el dios de la Tierra, quien representa la energía productiva de la naturaleza.

Dos veces por año, al tiempo de la siembra y de la cosecha, y en todas las épocas de calamidades especiales al dios de la Tierra le hacen un sacrificio humano.

El deber de proveer las víctimas para el sacrificio correspondió á la clase baja perteneciente á la villa de Kandh.

Branhminos y Kandhs eran las únicas clases esceptuadas del sacrificio y una regla antigua ordenó que la ofrenda debia de ser comprada por ese premio.

Hombres de baja raléa robaron las víctimas de las montañas, y la villa de Kandh generalmente tenia un número regular de víctimas en reserva, para poder cumplir demandas inesperadas. La víctima, una vez llevada al pueblo, era saludado en cada una de las chozas en donde se le daba buena comida, y era bondadosamente tratado hasta la llegada del dia fatal.

Entonces era sacrificado solemnemente al dios de la Tierra mientras que los Kandh gritaban á su oido: *Nosotros te hemos comprado por un premio; nosotros no tenemos pecado*".

La carne y sangre eran distribuidas en las tierras de la villa.

Cuando los Kandh pasaron bajo el reino de Inglaterra estos ritos cesaron.

Su espíritu altanero se bajó por compulsion; pero despues de muchos consejos convinieron en cambiar su provision de víctimas por un valioso regalo á sus nuevos *suzeraines*.

Se tomaron precauciones para que no se reprodujeran estos males.

El robo de víctimas para sacrificios humanos fué declarado un delito capital, y se convenció á sus ministros sagrados de que cabras y búfalos agradan mas al Dios de la Tierra que los sacrificios humanos.

## AVISOS

REMATE

POR

# PEDRO GIMENEZ

**De las existencias pertenecientes al Club Fraternidad**

El domingo 22 de Enero á las 4 de la tarde

*En el local del Club, calle* 12 *esquina á* 15, *donde estará la bandera.*

Por resolucion de la Asamblea del 12 del actual, y por liquidacion del Club Fraternidad, procederé á vender en remate público, al mas alto precio y al contado, una mesa de billar con sus útiles, un juego de ajedrez y otras existencias que estarán á la vista en el acto del remate.

REMATE

POR

# EVARISTO SANTA MARIA

en Barracas al Sud

**Calle Mitre N°. 362**

*El viernes* 27 *de Enero á las* 4 *de la tarde*

Por órden del Juzgado de Paz y por ejecucion seguida por falta de pago al impuesto de Patente fiscal, procederé á vender en remate público el viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, las existencias que se detallan en seguida, al mas alto precio y al contado.

Una máquina de coser.

Tres mesas de pino.

Un armario.

Una caja con 80 paquetitos de cigarrillos colorados picadura bahía

Una canasta de vender masas.

POR EL MISMO

**Calle de Mitre N° 214—Herreria**

*El Domingo* 29 *del corriente á las* 12 *del dsa*

Por orden de la Municipalidad del partido

Procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de 418 cruces de fierro.

23 rejas de fierro.

3 lápidas de marmol y una de fierro.

Las personas que deseen verlas pueden ocurrir á la casa del Rematador, calle de Mitre N°. 141

# SOCIEDAD COSMOPOLITA

**de Socorros mútuos**

Se avisa á los socios que no habiendo podido tener lugar por falta de número la Asamblea General ordinaria á que la Sociedad estaba convocada el domingo 15 del corriente, á objeto de elejir nueva Junta, esta tendrá lugar el domingo 29 del actual en el salon de la Municipalidad á la una del dia, con el número de socios que asistan, por disponerlo así el artículo 25 del Reglamento general.

La Junta recomienda á los socios encarecid'mente la mas puntual asistencia, pues deben tratarse asuntos de la mayor importancia y que afectan el porvenir de la Sociedad.

MARIANO SOLLA
Presidente

*Jose A. Lopez*
Secretario

# Al público

Se avisa á los vendedores ambulantes de cualquier ramo da comercio ó industria, que deberán sacar sus Patentes en lo que falta del presente mes, incurriendo en la multa del décuplo del valor de la Patente el que fuere encontrado sin ella vencido dicho, plazo.

Barracas al Sud Enero 17 1882

*P. Gimenez*

# PATENTES DE AMBULANTES

Se previene á los vendedores ambulantes de cualquier ramo de comercio ó industria, que el plazo para que saquen sus Patentes correspondientes es hasta el fin del presente mes, incurriendo en la multa los que lo dejaren vencer sin munirse de sus Patentes.

Quilmes, Enero 17 de 1882.

*Mariano Castilla*
Avaluador

# Al público

El que suscribe hace saber al vecindario de este partido que ha sido nombrado por el Superior Gobierno, para regentear la escribania pública, de la que se acaba de recibir y se encuentra establecida en la plaza principal (casa del señor Don Felis Rissc).

Advirtiendo que tiene conocimiento que los anteriores escribanos han cobrado *mucho mas* de lo que dispone el *arancel vijente* en todas las escrituras que han autorizado, el que suscribre promete sujetarse á él estrictamente, para el efecto, y con arreglo á lo dispuesto por la Suprema Corte de Justicia, se encontrará dicho *Arancel en la oficina, y á la vista de de los interesados.*

Quilmes, Enero de 1882

*Mariano miranda*
Escribano público del partido

38 46

# SEMILLA DE ALFALFA

Se vende semilla de alfalfa superior ocurrir a la chacra conocida por de Betancur.

38 41

# Rifa

El domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde se efectuará en el *Café Republicano* en Barracas calle Mitre 141 y 143, una interesante rifa jugada con bolillas en dos globos.

Tiene tres premios:

1° Un reloj de oro remontoir

2° Un carruaje de 4 asientos, de un caballo, con su montura.

3° Un anillo de oro con piedra.

El billete vale 25 pesos y los hay en venta en la oficina del *Quilmero* y *La Americana*, y en Barracas, en cualquier casa de negocion que se pidan.

37 40

# Invitacion

La Comision Directiva de la Sociedad Italiana de Socorros mútuos *Cristóforo Colombo* invita á todos los vecinos de esta localidad y transeuntes, de cualquiera nacionalidad, sean ó nó socios de a mencionada asociacion, á concurrir á la fiesta de la colocacion de la primera piedra del edificio social, que tendrá lugar el domingo 22 del corriente, frente á la plaza Weelwright conocida por de la Estacion.

37-38

# SALON MUNICIPAL

**Domingo 22 de Enero de 1882**

—

Funcion lírico-dramática, dada por los aficionados señores Casavalle, Risso, Sanchez y Vega, con el concurso de la señorita Maria Panara, á beneficio de la Banda Musical

**Cristóforo Colombo**

*Orden de la funcion*

1° Polka *La bella Argentina* por la banda de música beneficiada.

2° La aplaudida comedia en un acto, titulada

**ESPECÍFICO MORAL**

3° Cavatina, y duetto y finale de la *Norma* por la banda.

4° La chistosa pieza en un acto y en prosa

**EL AVENTURERO**

**5° El "Miserere del Trovador"**

6° A pedido de varias personas, el juguete cómico, en un acto, cuyo título es

**CON LA MÚSICA Á OTRA PARTE!**

A las 8 y 1|2 p m.

*Precio de las localidades*

Entrada general 10 pesos

Luneta 10 pesos

# CLUB FRATERNIDAD

Para conocimiento de los socios de este Club y por resolucion adoptada en la Asamblea de la noche del jueves 12 de Enero, se publicará durante un mes este aviso previniendo:

Que el Club Fraternidad queda disuelto por resolucion de la mayoria, debiendo procederse á vender en remate las existencias de este, por el martillero público D. Pedro Gimenez, el domingo 22 de Enero, y nombrándose *liquidador final* del extinguido Club á D. Juan Ithurralde.

Que se prevenga á los socios que deben ponerse en cuenta corriente hasta el mes de Setiembre, los que no lo estén, siempre que su deuda no sea anterior al mes de Agosto, para disponer de sus derechos de socios; lo mismo q' los q' se consideren con derecho de tales, deben reclamarlos dentro del dicho término de un mes pasado el cual no se les atenderá reclamo.

Que se publique la lista de nombres de los que se consideran como socios actuales, sin perjuicio de deber perfeccionar sus derechos de tales por el pago de las cuotus que adeuden, cuya lista es:

Rafael Filpe—Miguel Martinez—Jaime Wilde—Jose A. Wilde—Pedro Gimenez—Juan Barrera—Ramon F. de Udaeta—Juan N. Clark—Valerio Ponce—Rodolfo L. Vega—Agustin Lavaggi—Basilio Rodrigo—Jose A. Matiezo—Domingo Araujo—Juan Ithurralde—Francisco Blnhkorn—Bernabé Iriarte—Fernando Otamendi.

Para constancia de esta resolucion, se resolvió que los socios presentes la firmen.

Jose A. Wilde—Juan Ithurralde—Basilio Rodrigo—Bernabé Iriarte—Pedro Gimenez, en oposicion á la liquidacion del Club—Jose A. Matienzo y Ramon F. de Udaeta, por poder escrito.

37-45

# EXPOSICION CONTINENTAL

**Comision de la Provincia de Buenos Aires**

La Comision nombrada por el Exmo Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, hacendados, agricultores, artistas, coleccionistas, y expositores en general de la Provincia, que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad q' al respecto tengan, á esta Comision, al que tiene su local calle Alsina núm. 321; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ampliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, D'bre 22 de 1881.

CARLOS URIOSTE
Presidente

*Tomas Ambrosetti*
Secretario

# ESCRIBANIA DE BARRACAS

Participo al vecindario de Barracas al Sud que me he encargado de la Escribania de Rejistro de este partido ofreciendo mis servicios profesionales, con actividad, baratura y honradez.

En la Municipalidad de Barracas.

*Aristóbulo Cabrera*

33 41

# RIFA DE UNA PROPIEDAD

Se ha puesto en rifa una linda propiedad compuesta de 20 varas de frente por 75 de fondo, con cómodas habitaciones y muchas frutas de lo mas rico, situada á pocas cuadras de la Estacion Bernal, detras de la casa-quinta conocida por de Martinez Verde, hoy de Laurnage,

La rifa se jugará en la Municipalidad el domingo 29 de Enero las 4 de la tarde.

El número cuesta solo 25 pesos moneda corriente.

26-42

# PAPEL GRANDE Y SANO

Hay en esta imprenta para vender algunas arrobas, garantido de lo mejor en su clase, al precio de 50 pesos cada arroba.